

## EDITORIAL

**Año Nuevo - Elecciones nuevas.** Así podríamos comenzar esta columna dedicada a las municipales venideras. Como es sabido por todos dentro de unos meses existe una cita con las urnas para elegir a nuestros representantes a nivel local.

«LLOIXA», consciente de lo que este boletín puede suponer cara a la campaña venidera, dentro de su línea habitual —y más para esta ocasión—, ha decidido permanecer al margen de la misma, si bien no puede eludir la responsabilidad e ignorarla. Es por ello que, entre otras, hemos tomado algunas medidas al respecto, a partir del número correspondiente al mes de marzo.

**Primera:** Sólo se mantendrá la información municipal, eludiendo hasta que pasen las elecciones cualquier artículo, entrevista o escrito que sea o pueda parecer propaganda.

**Segunda:** Estas páginas, para su publicación y cara a la información a sus socios y al pueblo en general, cumplirán una misión pública informativa. A tal respecto admitirá el resumen de los programas electorales o cualquier propaganda en escritos de idéntica cantidad de espacio para todos los partidos o grupos que se presenten a las elecciones.

**Tercera:** Este boletín admitirá anuncios de propaganda electoral al igual que en la actualidad se admiten otros anuncios comerciales, previo pago de la cuota oportuna.

Todas estas medidas no tienen otra razón que mantener, como siempre hemos pregonado, la neutralidad política que hemos sostenido desde el principio. «LLOIXA» es como colectivo independizado de sus miembros, no apoyará candidatura alguna. De ello se desprende nuestra intención de no querer en ningún modo y manera influir en el ánimo de nadie, si bien no podemos permanecer al margen del acontecimiento como tal, pues nuestro boletín trata e informa de temas locales, y este ¡cómo no! tiene su trascendencia e importancia cara a la comunidad.

Finalmente, rogamos a los representantes de los grupos o coaliciones se abstengan de realizar cualquier información, acto o escrito que afecte a «LLOIXA» o su boletín y que pueda suponer propaganda encubierta, al margen de la establecida por éste; las cañas se pueden volver lanzas.

## JUAN LLEDO, nombrado Juez de Paz

Don Juan Lledó Gomis ha sido designado nuevamente Juez de Paz de la localidad. El nombramiento se recibió en el Juzgado el pasado día 4 proveniente de la Audiencia de Alicante.

Juan Lledó ocupaba dicho cargo, totalmente gratuito, desde hace unos 17 años, y salvo la creación de un Juzgado de rango superior ha de desempeñarlo durante cinco años más que es el período establecido para estos casos. El «Juez» tal y como se le conoce, seguirá siendo «El Juez».

El pintor artístico Fernando Soria, fue nombrado igualmente Fiscal de Paz en la localidad.

## LA GUARDIA CIVIL DETUVÓ A LOS PRESUNTOS LADRONES DE PRYCA

El pasado día 22 fueron detenidos por la Guardia Civil local entre 4 y 6 individuos como presuntos autores de un robo (no sabemos si consumado, frustrado o en grado de tentativa) que en la madrugada del 8 al 9 de enero se produjo en el Hipermercado PRYCA de la localidad.

Los detenidos pasaron a prestar declaración en las dependencias del Cuartel tras lo

(Continúa en la pág. siguiente)

## Oposiciones para Auxiliares Administrativos

El pasado viernes día 6 se efectuaron los ejercicios correspondientes para cubrir las plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, en oposición correspondiente.

A la citada oposición concurrieron 64 aspirantes de los cuales sólo 4 consiguieron pasar el ejercicio mecanográfico, fundado

(Continúa en la pág. siguiente)



El Ayuntamiento va tomando forma, San Juan, año 1983.

## PLENO MUNICIPAL

En uno de los últimos plenos de nuestro Ayuntamiento se aprobó que la comisión de fiestas siguiera haciendo cargo de la realización de las mismas porque a criterio de ellos lo habían hecho bastante bien.

Pues bien, dicha comisión al verse ratificada ha empezado de nuevo a trabajar y ya tienen previstas una serie de actos que merecen que todos nosotros lo sepamos.

Ya se ha empezado al cobro de las cartillas así que todos los que quieran pagar sólo tienen que esperar la visita de dicho encargado.

Otra cosa es que van a hacer lotería nacional todos los meses y que para el sorteo de San José (19 de marzo) el número de papeleta que va en la participación entrará en un sorteo que sale con los ciegos de los días 16 y 17 tocando una bicicleta de carreras y un cordero lechal siendo las participaciones de cien pesetas por lo que no hay que pagar ningún suplemento. Esperemos que se agoten.

Asimismo y dentro de las actividades para recaudar dinero, van a organizar unas 24 horas de fútbol sala que se celebrarán los días 9 y 10 de abril en el polideportivo municipal de San Juan. La inscripción será de 5.000 pesetas y 2.000 de fianza, pudiendo participar todo lo más 16 equipos, siendo el último día de inscripción el 31 de marzo.

Las inscripciones se pueden hacer a la comisión de fiestas o en la peluquería José María de la Plaza Maisonnave.

Los trofeos que se entregarán serán los siguientes: 1.<sup>º</sup>, Campeón; 2.<sup>º</sup>, Subcampeón; 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> puesto; portero menos goleado y jugador máximo goleador; premio a la deportividad.

## LA GUARDIA CIVIL DETUVO A LOS PRESUNTOS LADRONES DEL PRYCA

(Viene de la primera página)

cual fueron pasados a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia. Al parecer, al menos uno de los detenidos reconoció el hecho en el interrogatorio correspondiente.

El hecho, como decimos, se produjo entre las 2 y las 6 horas del día 9 de enero en el que los presuntos delincuentes se presentaron en el hipermercado citado con una pistola y una escopeta de cañones recortados, y cubiertos por pasamontañas. Los guardias jurados del centro comercial

FRANCISCO DE PAULA SEVA SALA Y JOAQUIN SEVILA BOSH, concejales del Ayuntamiento de San Juan, elevan a la consideración del Pleno de esta Corporación la siguiente

### MOCION

Todos somos conscientes de la singularidad territorial y geográfica de nuestro municipio, que en cierta manera determina y posibilita a la vez su desarrollo próximo futuro. Siguiendo con la línea de pensamiento e intención que a todos nos anima y compromete hemos de considerar la posibilidad de que dada la singularidad anteriormente aludida y la tiempo a enciernes ampliación de la red de establecimientos de la Administración de Justicia en España, es el momento de lograr la ubicación de un Juzgado de Distrito que, junto a otras instalaciones de carácter educativo, deportivo, comercial, sanitario, etc., acentúe y refuerce la peculiaridad territorial y geográfica subcomarcal que le es propia a San Juan.

Por ello y en beneficio del futuro de nuestro pueblo sometemos a la aprobación del Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1.<sup>º</sup> — Que el Ayuntamiento Pleno solicite del Ministerio de Justicia la creación de un Juzgado de Distrito en esta villa de San Juan de Alicante.

2.<sup>º</sup> — Que se eleve el oportuno expediente al Ministerio de Justicia.

3.<sup>º</sup> — Que se faculte al señor Alcalde para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias encaminadas a conseguir el objetivo propuesto.

San Juan de Alicante a 21 de Enero de 1983.

FRANCISCO DE PAULA SEVA SALA Y JOAQUIN SEVILA BOSH, concejales del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, elevan a la consideración del pleno de esta Corporación la siguiente

### MOCION

A través del tiempo y por transmisión oral nuestra comunidad ha tenido noticias de que la situación del límite municipal de San Juan con la zona costera-litoral fue consecuencia de una decisión, que en absoluto podemos entrar a valorar o calificar desde la óptica actual, de amputar por ceder con mayor o menor voluntad y solidaridad la zona que comúnmente ha dado en considerarse como propia del término municipal en otro tiempo.

Entendemos y estamos convencidos que no son momentos y circunstancias óptimas para presunta rectificación; pero también lo estamos de que cualquiera de ellos es válido para iniciar el largo camino que conduzca a la comunidad sanjuanera a conocer cuál fue el origen, situación,venir, evolución y actualidad de esa franja litoral siempre nostálgicamente recordada y cuestionada. En la idea e intención de aclarar y objetivar en su justa medida lo que aún hoy anida y se extiende en el subconsciente emotivo para que sea conocida dignamente, de iure y de facto, la evidencia que nos ocupa.

Convencidos de que los resultados del proceso informativo de referencia son, al menos, una satisfacción racionalizada a las referencias inconcretas del devenir comunitario y una base firme para decisiones de esa misma voluntad, es por lo que sometemos al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

1.<sup>º</sup> — Que se abra un expediente dirigido a obtener la máxima información del asunto expuesto.

2.<sup>º</sup> — Que se faculte al señor Alcalde para la realización de cuantas gestiones sean necesarias.

San Juan de Alicante a 22 de Enero de 1983.

## OPOSICIONES PARA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

(Viene de la primera página)

mental y base de la prueba. En el siguiente, los cuatro aspirantes «finalistas» también quedaron descartados al no poder superar esta segunda prueba.

Al momento de cierre no sabemos si van a convocarse nuevas oposiciones, ni cuándo. Hasta entonces, el Ayuntamiento ha de seguir, caso de necesitar tales plazas, contratando dicho personal (sin calidad de funcionario), desconociendo si dichos contratados serán los que venían efectuando tal labor o de los que, al menos, superaron la prueba mecanográfica base para las categorías que se solicitaban. Todo dependerá, quizás, del tiempo que haya de seguirse en estado de contrato.

## DECORAMA

CUADROS  
MARCOS  
ARTICULOS PARA  
BELLAS ARTES  
Y DECORACION

Avenida de Benidorm, 5-2  
Multicentro  
Teléfono 65.31.83 SAN JUAN (Alicante)



# A MODO DE EXPLICACION HISTORICA

En los dos últimos números habrá leído usted alguna referencia hecha a Villa Ascaso, por una alusión hecha en el penúltimo número que tuvo su respuesta en el anterior.

Como quiera que mucha gente ignora «qué es eso» y a santo de que viene, vamos a intentar aportar algunos datos sobre ello desprovistos de matización política alguna. Estos datos fueron en su día facilitados por el entonces Alcalde don Emilio Urios. Si alguien sabe algo más al respecto agradeceremos nos lo haga saber pues habrá enriquecido la historia de San Juan.

Nuestro pueblo fue durante la guerra civil uno de los pocos que, con nombre de santo, mantuvo su título. En una de las sesiones municipales de entonces se planteó la cuestión, proponiendo los comunistas el título de «Villa Rusia». Los anarquistas, disconformes, propusieron el de «Villa Ascaso», nombre de un famoso combatiente de dicha tendencia muerto en el frente. No se llegaba a un acuerdo, y el entonces Alcalde, Emilio Urios zanjó el tema: «Señores, cuando acabe la guerra pensaremos en el nombre; como ahora no hay acuerdo, se seguirá llamando San Juan».

Por las calles, no obstante se pudieron ver pintadas en las paredes que decían «Es-



La Rambla de San Juan en abril de 1951.

te pueblo se llama Villa Ascaso»; igualmente se tataraeaba una copilla que decía:

Al salir de Villa Ascaso  
lo primero que se ve  
es un pueblo muy farraco  
que se llama Muchamiel.

## SOBRE LAS PENSIONES

El año pasado, más o menos por estas mismas fechas hablábamos en estas páginas sobre las pensiones, su revalorización, mínimos, etc. Apenas nos hemos dado cuenta y... ya ha pasado un año.

Como quiera que somos conscientes de los muchos pensionistas que leen «LLOIXA», y de los que no siéndolo están interesados en este tema, hemos confeccionado el siguiente cuadro:

### IMPORTE MINIMOS DE PENSIONES

#### • JUBILACION

Con o mayor de 65 años.....	23.565
Menor de 65 años.....	20.605

#### • INVALIDEZ PERMANENTE

Gran invalidez.....	35.345
Absoluta.....	23.565
Total.....	23.565
(mayores 65 años)	
Parcial de Acc. Tr. ....	20.605
(mayores 65 años)	

#### • VIUDEDAD

Titular con 65 años.....	17.925
Titular menor de 65 años.....	15.465

#### • ORFANDAD

Por beneficiario.....	6.975
-----------------------	-------

*Invalidez provisional y larga enfermedad .....* 17.520

Hay que tener en cuenta que esto son los importes mínimos, y que nada tienen que ver con cantidades superiores por cotizaciones más elevadas. Si usted se encuentra en alguna de estas situaciones, y cobra menos de estas cantidades infórmese al respecto.

Cuando se cobra más de una pensión se asigna una sola mejora (la de mayor cuantía) que se distribuye en las diferentes pensiones, y en este caso sí puede ser que usted esté por bajo de los mínimos.



**TALLERES GILLY**  
SERVICIO OFICIAL DE TALBOT

VENTAS

Capitán Martí, 30 - Teléfono 655743

SAN JUAN (ALICANTE)

# Comisión Municipal de Fiestas «Santísimo Cristo de la Paz», de San Juan de Alicante

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1.982

## I N G R E S O S

Saldo existente del ejercicio anterior.	29.599.-
Servicio Taquilla Torneo de Fútbol Polideportivo.	50.000.-
Cobro de Cartillas al Vecindario.	1.460.800.-
Donativos de Establecimientos.	192.600.-
Anuncios Programa de Fiestas.	562.000.-
Recaudación Plaza de Toros.	1.502.400.-
Bar Plaza de Toros.	206.000.-
Beneficio Tirada de Pichón.	49.323.-
Beneficio Tirada de Codornices.	18.200.-
Beneficio Función de Teatro.	14.500.-
Beneficio Lotería Nacional.	91.120.-
Recaudación de Carrozas.	116.200.-
Taquilla Elección de la Reina.	240.700.-
Ingresos por Actividades Deportivas.	105.100.-
Subvención del Ayuntamiento.	2.461.000.-
<b>TOTAL INGRESOS.</b>	<b>6.899.544.-</b>

## G A S T O S

Comisión Cobradores de Cartillas.	209.025.-
Taquilleros y Porteros Plaza de Toros y Elección Reina.	162.000.-
Instalación Tribuna Avda. de José Antonio.	100.000.-
Seguros.	152.283.-
Alquiler de Carrozas.	434.000.-
Gastos Desfile de Carrozas.	156.000.-
Instalación Servicio de Altavoces.	50.000.-
Alumbrado Extraordinario.	250.000.-
Juguetes Concurso de Disfraces.	195.743.-
Programa de Fiestas.	417.000.-
Fuegos Artificiales.	671.000.-
Conjuntos Musicales.	360.000.-
Espectáculo Elección de la Reina.	617.760.-
Obsequios.	37.448.-
Placas Commemorativas y Flores.	68.900.-
Invitaciones y Gastos de Representación.	53.475.-
Bandas de Música, Cornetas y Tambores y Ulzainas.	1.128.000.-
Gastos de la Barraca Popular.	107.376.-
Papelaría e Imprenta.	50.500.-
Trajes y Bandas de las Bellezas y Banderines.	126.620.-
Gastos Actividades Deportivas.	159.734.-
Alquiler y Gastos Plaza de Toros.	1.164.868.-
Impuestos.	19.500.-
Anuncios Radio.	11.531.-
Transportes.	34.000.-
Varios (Banderas, Ferretería, Tembletes, etc.).	62.285.-
Fotografías.	50.000.-
<b>TOTAL GASTOS.</b>	<b>6.850.148.-</b>

## R E S U M E N

Total Ingresos.	6.899.544.-
Total Gastos.	6.850.148.-
<b>SUPERAVIT.</b>	<b>49.396.-</b>

**Apoyamos nuestra tierra.**

**CAJA RURAL BONANZA**  
MEDITERRÁNEO

**BONANZA**

El futuro se labra en el campo.

En la Caja Rural Bonanza del Mediterráneo creemos en los hombres, en su trabajo y su esfuerzo.

Apoyando a estos hombres, a este esfuerzo y a este trabajo, apoyamos a nuestra tierra.

Para cosechar más y

mejores frutos, para sacar un mayor y mejor rendimiento a la cosecha, la Caja Rural Bonanza del Mediterráneo pone todo su interés en el esfuerzo.

Más de 40 oficinas cerca de nuestros campos, de nuestros pueblos y de nuestras gentes, así como una atención de vecino a vecino, nos han

convertido en la primera Caja Rural Comarcal Interprovincial Española, en recursos totales.

**CAJA RURAL**  
**BONANZA**  
del MEDITERRÁNEO  
La tierra es nuestro campo.

AÑE 1982



GRUPO DE DIPUTADOS  
SOCIALISTAS  
DIPUTACION DE ALICANTE



La Diputación Provincial de Alicante despidió el año mil novecientos ochenta y dos con una serie de acuerdos beneficiosos para el municipio de Sant Joan:

Camino de la Princesa en Fabraquer.....	3.000.000 ptas.
Local para la 3. <sup>a</sup> Edad .....	333.000 ptas.
Banda de Música «La Paz» .....	188.923 ptas.
Restauración Iglesia Parroquial.....	1.907.500 ptas.

F. DE P. SEVA  
Diputado Provincial

## COMPONENTES DE LA COMISION DE FIESTAS DEL AÑO 1983

Marcel Ivorra Rodríguez, María Suárez Pérez, Tomás Gomis Gomis, José Sellers Dura, Juan Grinán Camallonga, José Carríon Espinós, Ramón Sellés Ivorra, Juan José Rubio Planelles, Vicente Planelles Sala, Francisco Gosálbez Sala, Francisco Burillo Seguí, Francisco Seller Sala, Rafael Gosálbez Galván, Juan Antonio Pérez Orts, José M.<sup>a</sup> Onofre Sabater, José Luis Lledó Ronda, José Pablo Mas Verdú y Francisco J. Hernández Buades.

## Recreativos JAVI DAVI

Salvador Montesinos, 19  
SAN JUAN

### José Sánchez Buades TALLERES ROBERTO

Reparación automóviles - Chapa - Pintura  
Electricidad y servicio de grúa

Avda. de Benidorm, s/n. - Tel. 65.38.32  
Particular 65.35.76

### Grupo Asegurador CATALANA OCCIDENTE

JOSE MARIA Y PEDRO  
en Talleres Roberto, de San Juan

Teléfono 65.38.32  
Particulares: 65.33.49 y 25.52.82

# PAGINA DE MEDICINA

## FICHAS INFORMATIVAS SOBRE ALIMENTACION Y NUTRICION

DEL  
MINISTERIO DE SANIDAD  
FACILITADAS POR EL JEFE  
LOCAL DE SANIDAD  
PARA SU DIVULGACION

### INDICE

- 1.—Historia de la alimentación.
- 2.—Alimentación y nutrición.
- 3.—El comportamiento alimentario del hombre.
- 4.—Los principios inmediatos.
- 5.—Necesidades en principios inmediatos.
- 6.—Las vitaminas.
- 7.—Las vitaminas.
- 8.—Los minerales.
- 9.—Funciones de los alimentos.
- 10.—Funciones de los alimentos.

A lo largo de la prehistoria el hombre fue cazador y nómada, se alimentó de las carnes de los grandes animales y tuvo graves problemas para realizar una comida con regularidad, puesto que dependía de las capturas y desconocía los más elementales métodos de conservación de alimentos. Unos 7.000 años a. de C. el hombre se hizo agricultor y sedentario, se estableció en las orillas de los ríos y se formaron las primeras comunidades agrícolas.



Se puede afirmar que 7.500 años a. de C. eran conocidas la mayoría de las variedades comestibles.

La historia de la humanidad está jalona de datos curiosos, relativos a la alimentación, que han configurado la forma de vivir de los hombres.

Se dictan normas religiosas, jurídicas, sanitarias que marcan el comportamiento humano respecto a lo que se debe comer o no y las clases sociales establecen sus diferencias a través de la forma de alimentarse. Veamos algunos datos históricos:

- En el Código de Hammurabi (2.000 años a. de J.C.) se hace referencia a los precios máximos que deben pagarse por los alimentos considerados de base.
- En el antiguo Egipto (1.600 años a. de J.C.), los faraones eran enterrados con abundantes comidas,

## HISTORIA DE LA ALIMENTACION

1

y se fabricaba un pan de trigo aromatizado con sésamo, al que daban diferentes formas —redondo, cúbico, piramidal—, que respondían a diferentes ritos.

- Moisés dictó leyes muy estrictas a sus compatriotas sobre el consumo de carnes. Los judíos no podían tomar carne de animales de pezuña hendida y que rumiaran, ni carne y leche en la misma comida. El Nuevo Testamento dio un sentido sagrado a los alimentos.
- En la época de Homero (siglo V a. de Jesucristo) Grecia marca la aristocracia del buen comer, y en la «Iliada» y la «Odisea» se exponen los menores detalles de los menús cotidianos, y los héroes griegos aparecen como buenos bebedores y carnívoros.
- Roma heredó, junto con la cultura griega, muchos de sus refinamientos alimentarios y buscó los placeres de la buena mesa, haciendo caso omiso a la recomendación de Sócrates que decía: «Cuida de aficionarte por aquellos alimentos que se comen cuando no se tiene hambre y por los líquidos que se beben cuando no se tiene sed.» Séneca condenaba a sus contemporáneos, diciendo:

«Los romanos comen para vomitar y vomitan por comer.»

- Las diferencias entre la alimentación de pobres y poderosos están enormemente acentuada.
- Con la llegada de los bárbaros (siglo V de nuestra era), se imponen sus costumbres alimenticias, basadas en el consumo de alimentos crudos, cocimientos de cereales y leche fermentada; si bien, poco a poco, se asimilan los refinamientos de la cultura romana.
- Carlomagno (siglo VIII) se nos revela como un amante de la dietética, y lucha contra la embriaguez y la glotonería.
- A lo largo de los siglos X y XII, las grandes hambrunas asolaron Europa. Las famosas epidemias del «cornezuero de centeno» provocaron horribles envenenamientos.
- En el siglo XI, San Bernardo criticó los excesos gastronómicos de los Monasterios, y dictó normas dietéticas muy estrictas para su regla.
- Durante el período de las Cruzadas, se establecen corrientes de intercambio de productos alimenticios



entre Oriente y Occidente. Los navíos llegan a Venecia y Génova cargados de especias. Los conocimientos dietéticos de la Edad Media están plagados de errores.

- En el siglo XIV, la alimentación es muy variada, pero los problemas económicos de la época diezman a la población.
- Del siglo XVI al XVIII, la alimentación se enriquece en productos nuevos, debido a los descubrimientos: la patata, pimiento, tomate, maíz, el chocolate, el té, el café, etc., van tomando posición en Europa, al principio de una manera tímida, y, finalmente, arraigándose su consumo.
- En el siglo XIX se reacciona contra el empirismo intuitivo de las épocas anteriores. Los programas en agricultura y ganadería permiten una rápida evolución de la alimentación y se suceden los descubrimientos relativos a nutrición, en general, y al valor nutritivo de los alimentos. Si bien, los comienzos de la Ciencia de la Nutrición hay que buscarlos en

SANCTORIUS, profesor de PADUA —1600—, fue Lavoisier en 1780 el que demostró que la respiración no es más que un proceso de combustión, y que todo cuerpo que respira es un cuerpo combustible que «se quema a sí mismo».

- A lo largo de los siglos XIX y XX, las investigaciones se sucedieron: Berthelot fue el padre de la termoquímica, y realizó múltiples investigaciones que le permitieron calcular las calorías de las diferentes sustancias nutritivas. Atwater, en 1899, completa la información con el concepto de coeficiente de digestibilidad y de utilización real por el organismo de las sustancias nutritivas.

- LAPLACE-LIEBIG desarrollan la Ciencia de la Calorimetría e investigan sobre la composición de los alimentos en las diferentes sustancias nutritivas.
- RUBNER se plantea las necesidades de proteínas, y Rose profundiza en la composición de las mismas en aminoácidos. Funk da nombre, en 1911, a unos principios esenciales para la vida: las vitaminas.
- El campo de las vitaminas se incrementa y amplía con la investigación de Eijkman, Hopkins, Osborne, Mendel, Mac Collum, etc. El desarrollo de los conocimientos de fisiología y bioquímica facilita la comprensión de los problemas vitales, pero los nuevos problemas de alimentación de los países prósperos deben analizarse a la luz de los conceptos sociológicos que han impuesto una nueva forma de vida: las modas alimentarias, el mundo del consumo, la pérdida del «rol» tradicional de la mujer en el hogar por su incorporación al mundo del trabajo, las comidas obligadas fuera del hogar, en comedores colectivos, donde éstas se standarizan, haciéndose impersonales y no siempre nutritivamente correctas, etc.
- Los países desarrollados presentan nuevos problemas nutricionales:
- Obesidad, caries, hipertensión, infartos, cirrosis hepáticas de origen alcohólico, anorexias de tipo nervioso, etc.

# Un lugar para los jóvenes

San Juan tiene aproximadamente 10.100 habitantes. De ellos, la mitad son jóvenes. Juventud no es edad, en cualquier etapa o momento de nuestra vida, algunos somos eternamente jóvenes.

Ser joven es tan sólo un tiempo marcado por etapas. Hacemos nuestra E.G.B., irrumpimos en el Bachillerato, fumamos nuestro primer cigarrillo rodeados de los distintos círculos de amigos que vamos descubriendo en los bares, en las discotecas... De repente, a ti te llaman a filas y tú sientes que ha llegado el momento de formar una familia.

Pero nosotros no creemos que la palabra «Ser joven» termine ahí. Ser joven es un libro de poemas, es una dulce melodía, es un hermoso cuadro, es un tranquilo y silencioso momento contigo mismo. Es, también, poder interpretar y sentirse ese personaje que interpretas, cuando haces Teatro.

Nosotros no podemos inventar para ti sensaciones que se perciben cuando hace-

**PANCRAZIO**  
BEBE - INFANTIL - JUVENIL  
TEJIDOS - MERCERIA  
Alcázar de Toledo, 5 SAN JUAN

mos todo esto. Pero te ofrecemos un lugar en donde puedes hacerlo. Donde no sólo tenemos ese libro, ese disco, ese cuadro, si no que tenemos esa gente que está dispuesta a hacerlo contigo.

Si realmente crees que necesitas un lugar como ese, estamos trabajando para conseguir ese lugar para ti. Si tu deseo es tan grande como el nuestro, y tu fuerza y tus ideales te empujan hacia esto, sólo tienes que venir. Estamos aquí.

RAUL ALLAN

## AVISO SOBRE EL CEMENTERIO DE SAN JUAN

La Junta Parroquial del Cementerio de San Juan comunica: que ante la necesidad de construir nuevos nichos en el sector izquierdo de la calle del Santísimo Cristo, de este cementerio, se exhumarán los restos de todas las personas allí enterradas. Esto se realizará a partir del día 11 de abril de 1983.

Se advierte a los familiares que deseen conservar los restos lo comuniquen por escrito al encargado del cementerio antes del día primero de abril.

San Juan, 10 de enero de 1983.

# AUDIO - VIDEO

## José Miguel Victorio Giner

• • •

### REPARACIONES:

T.V. - T.V.C. - Radio-Cassette - Hifi y Video.

Instalación de Antenas particulares y colectivas.

Servicio de mantenimiento anual de video.

### MAS SERVICIOS PARA SUS CLIENTES:

Reparaciones de pequeños electrodomésticos, secadores, planchas.

Instalación y reparación de Radio-Cassette en automóviles, ambientación musical.

Montaje y reparación musical en su vivienda, Cafetería, Pub, Discobar o Discoteca.

**AUDIO-VIDEO** agradece la confianza depositada por el pueblo y les felicita en la próxima festividad de la Navidad.

Calle Capitán Martín, 14  
Teléfono 65.21.09

SAN JUAN (Alicante)

# L'ESTATUT (IV)

En el apartado de este número ya habitual, y siguiendo nuestra intención divulgativa, vamos a tratar sobre el Presidente de la Generalitat y del gobierno autónomo o Consell.

El presidente de la Generalitat será elegido por las Cortes Valencianas entre sus miembros y nombrado por el Rey. Para ser elegido se requiere ser presentado por los grupos parlamentarios y obtener la mayoría absoluta de las Cortes Valencianas en primera votación, o la mayoría simple en segunda, la cual se celebrará 48 horas más tarde entre los dos candidatos que en primera hayan logrado mayor número de votos.

El Presidente de la Generalitat, que a su vez lo es del Consell, dirige la acción de gobierno, coordina funciones, y ostenta la más alta representación de la Comunidad Autónoma Valenciana. Es responsable políticamente ante las Cortes Valencianas, que pueden exigírsela mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura, propuesta al menos por la quinta parte de los diputados, y que habrá de incluir un candidato a la Presidencia.

El Consell es el órgano colegiado de gobierno valenciano que ostenta la potestad

ejecutiva y reglamentaria. Sus miembros son nombrados por el Presidente y no excederán de diez con funciones ejecutivas. Sus funciones, composición, forma de nombramiento, etc., serán regulados por Ley de las Cortes Valencianas. El apartado 3 del artículo 17 establece que la sede del gobierno valenciano estará en la ciudad de Valencia, y sus organismos, servicios y dependencias podrán establecerse en diferentes lugares del territorio, de acuerdo con criterios de descentralización y coordinación de funciones.

Todas las normas y disposiciones que lo requieran serán publicadas en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

El Consell responde políticamente de forma solidaria ante las Cortes Valencianas sin perjuicio de la responsabilidad directa de sus miembros por su gestión. El Presidente puede plantear ante ellas la cuestión de confianza sobre su programa, una decisión política o un proyecto de Ley.

La responsabilidad penal de los miembros del Consell se exigirá a propuesta de las Cortes Valencianas ante el Tribunal de Justicia Valenciano.

## Las tierras alicantinas objeto de análisis

### SAN JUAN NO ES UNA EXCEPCION

A nuestras manos ha llegado un volumen titulado «Tierras alicantinas», editado por el Gabinete de Actividades Culturales de la sede en Alicante del Mundial pasado, bajo la coordinación general de Vicente Mas Iborra, en el que se hace un análisis exhaustivo de la geografía, población, historia, etc., de nuestra provincia.

El libro se puede calificar de muy interesante sobre todo para los «alicantinófilos», y en el apartado dedicado a los pueblos hemos encontrado a nuestro San Juan con el texto siguiente que transcribimos:

San Juan de Alicante (Sant Joan d'Alicante).

9.813 habitantes de derecho. 9,9 Km<sup>2</sup> 40 m de altitud. 7 Kms al NE de Alicante.

Comarca: Huerta de Alicante (Horta d'Alacant).

Seis entidades bancarias, cuatro cajas de ahorros, banda de música, biblioteca.

Fiestas mayores en honor al Cristo de la Paz del 12 al 16 de septiembre. Hogueras de San Juan del 21 al 24 de junio.

Arqueología.—Vestigios romanos.

Historia.—Fue proclamada Villa en 1885 por Alfonso XII.

Arte.—Ermitas de Santa Ana (siglo XVI) y del Calvario (siglo XVIII).

Almendros, olivos, tomates.

Industria del mueble y alimentaria.

Todos sabemos bastante más de nuestra localidad, y muchos de estos datos ya han sido comentados o analizados ampliamente en este boletín, pero valga esta mención que de nuestro pueblo hemos encontrado en el libro citado.

Nota: Censo de 1981.

# Ortopedia

# Niza

Suministros-Ortopédicos

Doctor Gadea, 17  
Teléfono 6568 94

SAN JUAN DE ALICANTE

## Aclaración sobre posibles rumores

Hace ya algún tiempo que vengo desmintiendo personalmente el hecho de vaya a presentarme a las próximas elecciones municipales encabezando alguna candidatura.

No obstante ello, el rumor continúa y todo son comentarios que me hacen en tal sentido; incluso han llegado a detenerme por la calle para prometerme el voto. Agradezco esas muestras de confianza que en absoluto merezco, y lo digo con sinceridad.

Quiero públicamente hacer saber a los vecinos de San Juan que carecen de fundamento todos los comentarios que se puedan oír sobre el particular, o sobre mi militancia política. El que suscribe no milita en partido alguno, ni lo ha hecho, ni piensa presentarse a las próximas elecciones municipales.

MANUEL BERENGUER ESCODA

Abogado  
21.400.563

## HACE UN AÑO...

—Denunciamos con serios argumentos la financiación de la nueva Casa Consistorial. La nueva política fiscal del Ayuntamiento nos da implícitamente la razón un año más tarde.

—Cinco millones de pesetas supuso la inversión de aceras y alumbrado hacia el Instituto llegando hasta el término de Muchamiel.

—Los componentes del grupo municipal socialista abandonaron el último Pleno celebrado en 1981 alegando nulidad de los acuerdos por no estar los expedientes a disposición de los concejales dentro del plazo legal para su estudio. El Pleno se celebró pese a ello.

—Se acordó contratación de Interventor, dos plazas a auxiliares administrativos, una tercera en depositaria y los servicios de recaudación de M.<sup>a</sup> del Carmen Sáez Calvo.

—Con el apoyo de UCD y PCE se aprobó la contratación de un crédito con la Caixa de Ahorros Provincial de 15.000.000 al 15 % y 10 años. La postura del PCE sorprendió por entonces, ya que se había negado en otras ocasiones.

# RENAULT

Mercado Nacional de Ocasión



AGENCIA MARIANO Y JOSE E. PEREZ RIÓ

Servicios Navarregui, 6  
Exposición Cap Martí, 24 Tel. 65 17 04

SAN JUAN (Alicante)

# PAGINA CULTURAL

## UNA AVENTURA

Hoy es el día de mi cumpleaños y al despertarme me encontré mi habitación llena de regalos. Era muy bonito, me habían regalado una muñeca, un juego de construcción, cassette, un disco y varios libros. Mis padres y mis hermanos enseguida vinieron y me felicitaron. Comimos arroz blanco con tomate y por la tarde hicimos una fiesta con mis amigas. Por la noche me acosté enseguida pues estaba muy cansada. De repente, vi un objeto brillar en un rincón de mi habitación, me levanté y nada más cogerlo me encontré en una ciudad del futuro y mi casa se convirtió en un parque de atracciones. Estaban todas las personas que conocía jugando y tenían como una corona en la cabeza y un traje con el que podían volar. Habían unos colores que no los había visto nunca y eran preciosos. Tenían unos zapatos negros que los movían y el pie daba vueltas en todas direcciones. Me quedé asombrada; nunca había visto una cosa tan fantástica. Al momento veo a una persona desconocida, que con una pistola me tiró un líquido a la boca. Unos segundos después, me caí al suelo y perdí el conocimiento. Cuando me desperté, me encontré en una habitación bastante grande llena de cristales muy pequeños que tenían formas de animales de todas las épocas. Al levantarme lo vi todo mejor; era la forma de mi garaje. Vi al mismo señor que me hizo perder el conocimiento, sólo que sentado en un trono lleno de botones, palancas, etc. Por fin emitió unos sonidos, algo parecido a «zzpozzaxx». Yo no entendía nada. Luego le dije: por favor ¿puede repetirlo? y él dijo: «ypxc ox». Al ver que no nos entendíamos hablando, intenté preguntarle qué pasaba, por señas, pero sin éxito. Luego intenté salir de aquella habitación, pero estaba todo cerrado. Me paré a pensar unos momentos y recordé donde estaba la puerta de mi garaje y empujando conseguí salir. Al poco rato, me encontré en mi habitación, en el rincón donde tenía el objeto.

Yo aún no sé si fue un sueño o fue una realidad.

Cristina López, 6.<sup>º</sup> Rajoletas



## CAFETERIA - BAR Guillermo

PROXIMA INAUGURACION

C/ Alcazar de Toledo, 17  
SAN JUAN

(Alicante)

## ON SOM

I ara, on som  
quan no hem acabat  
de fer el viatge?

Ara que tenim  
que calmar la fúria  
d'uns ulls encesos  
que'n s'vigilen.

Girem el cap  
i vorem aquell temps  
quan eren milers  
els que ixien  
de les pedres  
per a fer noms de paper.

Han segut tans  
els nostres vaixells  
buits de secrets  
i amors consients...

No recordeu  
quan maleïem  
els miracles d'una quimera  
estesa sobre l'arena?

No hem vist junts  
en les nits del nostre estiu  
caure vint estels  
del cel?

Ja hem oblidat  
la música trémula  
de la nostra por ingènua?

On varem amagar  
els nostres somnis certs?  
i les promeses fidelis  
que confiarem a la sort,  
sap algú on són?

Què hem fet d'aquell joc?  
què hem fet de nosaltres  
quan encara ens queda viatge  
i encara guardem imatgens  
d'un dolç i màgic dolor?

REME



## A orillas del mar la luna se puso a llorar

A orillas del mar  
bajo la luna llena  
bajo la luna clara  
estábamos los dos sentados  
sonriendo sin maldad  
mirándonos a los ojos  
para con ellos poder hablar.

A orillas del mar  
sintiendo la arena mojada  
sintiendo a las olas llegar  
me abrazabas con ternura  
me besabas sin final  
con mis manos entre tus manos  
con mis ojos en tus ojos.

A orillas del mar  
tú contabas las estrellas  
yo contaba las olas del mar  
yo me secaba el pelo  
mientras tú jugabas con él  
yo tenía frío y temblaba  
mientras tú con ternura me abrazabas.

A orillas del mar  
la luna se puso celosa  
de no estar ella en mi persona  
de no ser ella tu compañera  
de no tener tus besos y labios.  
A orillas del mar  
la luna sufrió por amar  
y con sus ojos tan hermosos  
con rabia y con tristeza  
ella comenzó a llorar.

ROSA

## Arrepentimiento

No te arrepientes de haber cortado aquella  
(flor),  
ni de llorar por un amigo muerto,  
ni de gritar cuando no debiste hacerlo.  
No te arrepientes niña, no te arrepientes;

Que la flor fue feliz al ser cortada,  
que tu amigo vive allá, en la felicidad,  
que tu voz dio esperanza a alguien.  
No te arrepientes niña, no te arrepientes.

Pero si odiaste o mentiste,  
o hiciste sufrir, siéntete triste  
si juzgaste, heriste o maltrataste,  
si te reiste y destrozaste un corazón.

Entonces, sí niña comprendo que te arre-  
(pietas),  
por lo otro no!

MARISOL

## *Eltrotamundos*

Te conocí en una vieja estación de cualquier ciudad, y te llamé Trotamundos. Parecías cansado, lo estabas, pero ocultabas tus ojeras bajo el ala ancha de tu sombrero, y tu cuerpo se protegía con una capa negra. Tu esbelta figura, ataviada de esa manera, tenía un aire tan elegante... paseabas por el oscuro andén, de arriba a abajo y de abajo a arriba, haciendo resonar fuerte las suelas de tus botas, para que supieran que estabas allí. Porque tú, Trotamundos, nunca pasas inadvertido. El humo de tu pipa llegaba hasta mi rincón... y me gustaba, bohemio.

Llevas alma bohemia y todo en ti denota ese aire mundano, distraído, conquistador y artista. Huiste muy joven de la seguridad de una vida corriente y vulgar para perderte entre farándulas y candilejas, o para vivir, casi muerto de hambre y felicidad, en una buhardilla del viejo París con las musas de la poesía y el lienzo... y siempre con la maleta hecha y las botas puestas por si hay que salir corriendo, porque no puedes echar raíces en ningún sitio.

Un flirteo con la escultura en Florencia, la cuna del arte. Tertulias en un viejo café, gentes excéntricas que conoces aquí o allá, y tú uno de ellos... y vuelta a huir. Viena, ciudad de la música, donde el corazón se convierte en una bella sinfonía de sensaciones.

Y mientras, enamorando a viudas aristócratas y ricas burguesas snobs, porque a veces no basta con ser artista, y el hambre aprieta, y cada vez quieres vivir mejor.

... Y vuelta a huir: el teatro, el circo, la fantasía, tu capa, tu pipa, el sombrero de ala ancha y la maleta tras la puerta, para salir corriendo... y tu cansancio, tus ojeras, tu dolor de pies, tus ansiedades, porque tú también sufres, Trotamundos. Has conseguido la libertad, pero ahora eres esclavo de una maleta y un par de botas viejas que no te dejan descansar tranquilo en ningún lugar... hasta la muerte.

Ahora que ya peinas canas y que a veces parece que te duele aquí o allá. Cuando deseas sentarte en aquel sillón que nunca has tenido, y recordar... cuando a veces añoras aquella chimenea encendida, que dejaste en tu hogar, para que caliente tus manos cansadas... Cuando estás a punto de claudicar... miras hacia adelante, mueves la cabeza con un hermoso gesto y coges tu maleta hecha, por si acaso, en cualquier vieja estación de cualquier vieja ciudad. —CONCHA.



### Ciclos GOMEZ

EXPOSICION Y SERVICIOS

Mosén Pedro Mena, 19  
Teléfono 65 33 87

SAN JUAN DE ALICANTE

## LOS FRANCESES EN SAN JUAN

Un chico de unos trece años llegó corriendo a la finca aterrorizado y jadeante, contando que los soldados franceses habían entrado en San Juan a saco y degüello. Era la mañana del 21 de abril de 1812.

En el mes anterior, el «senyoret» que solía pasar temporadas en la finca y que era de los que habían jurado fidelidad a Fernando VII y al gobierno legítimo, creyó que lo más conveniente era marchar sin demora al «mas» que poseía en tierras de Busot y allí esperar a que se marcharan las huestes de Napoleón. Ya que él sabía que el ejército francés había iniciado la retirada levantando el sitio a Alicante y no tardarían en estar lejos buscando, cada día más hostigado por militares y civiles, la frontera de su país.

Pero como fuera que en el «mas» no había nadie, tenía que ir «Managuelet» que estaba por los quince años, cada cuatro días a llevarle provisiones, y a darle noticias de cómo iban las cosas.

Así estuvieron por espacio de un mes. Indefectiblemente cada cuatro días aparecía «Managuelet» con las viandas que el usía comía con apetito al tiempo que era todo oídos para las noticias que el muchacho le traía.

Un martes por la mañana iba «Managuelet» evitando el pueblo, por la senda para luego cruzar el río y de allí salvando lomas llegar al escondrijo. Estaba todavía en plena huerta y no lejos de San Juan andando ligero para llegar pronto y regresar antes de que se hiciera de noche.

En aquellos tiempos por las sendas que siempre discurrían junto a la acequia había Olmos, Retamas, zarzales y mucha Cisca. Era pues la visibilidad muy corta y en cualquier recodo podía toparse uno con otra persona que andara en dirección opuesta. Y así fue; en uno de esos bruscos recodos se tropezó con dos soldados franceses que le saludaron «con bon jour» cordial y sonriente.

«Managuelet» apenas pudo articular un «bon día» que casi ni él mismo oyó y se quedó clavado en el suelo como un palo.

Los soldados comenzaron a hablarle ambos a la vez y al chico le parecía que

eran perros que quisieran arrebatarle las provisiones que llevaba en el capazo.

Los franceses se le acercaban intentando hacerse entender y él retrocedía sujetando tenazmente su carga. Mas de pronto creyó entender, vio que los soldados señalaban a la calabaza del vino y decían. ¡Trinqui patrón, trinqui patrón!

¡Ah sí!, que la «trenque», y rompió la calabaza tirándola fuertemente contra el suelo.

Los franceses se encolerizaron al ver que prefería romper la calabaza, a darles un trago que era lo que pedían, y desenfundando sus sables agredieron al chico que pronto se escabulló saltando como un gallo la acequia y volando más que corriendo entre la frondosa viña de la huerta.

Aunque pronto se supo distante de sus perseguidores no cesó de correr hasta llegar a las primeras estribaciones de Cabecó d'Or. En toda la carrera le sonaba sin saber por qué, aquellos calificativos que el «senyoret» les daba, orgullosos y patrióticos, él por su cuenta les obsequiaba con otro que por sí solo valía cuanto menos, como las dos del señorito.

Esperó que anocheciera y entonces volvió a la casa rodeando más que de costumbre.

Cuando llegó, sus padres le abrazaron llorando, pues creían que había sido muerto por los soldados. Aquel día se había estado oyendo la artillería napoleónica disparando sobre Jijona y luego entraron las tropas en San Juan a saco y degüello como ya hemos dicho, asesinando a veintinueve personas.

Al día siguiente tuvo que ir el padre a llevarle la comida al señorito, pues a cada paso temía «Managuelet» encontrarse con los airados perseguidores. Por suerte para él poco tiempo tuvo que esconderse, pues los franceses se marcharon y el señorito salió de su madriguera. Pero lo más triste de aquella página de nuestra historia, es que no tengamos siquiera una lápida que la recuerde.

Isidro Buades Ripoll



## Agustín Pastor Gomis

(SOCIEDAD ANONIMA)

MUEBLES DE ENCARGO Y PLEGABLES

### OFICINAS Y EXPOSICION:

Crucero Baleares, 1  
Teléfonos 65 32 40 - 65 33 02

### FABRICA:

Gral. Sanjurjo, 18 - Cervantes, 8  
Teléfono 65 32 40

SAN JUAN DE ALICANTE

# ESCUDOS HERALDICOS O BLASONES

## Llopis



LLOPIS, apellido catalán, afincado en el País Valenciano desde la segunda mitad del siglo XIII también radicaron en Mallorca en la villa de Lluchmayor, en la provincia de Alicante en la villa de Dolores.

Son sus armas, en campo de plata un árbol de sinopla arrancado y un lobo de sable empinado por la parte izquierda.

V.P.S.

## Lledó



LLEDO, igual que LLADO, LLEDOS o LLADOS, apellido que procede de la villa de Lledó, partido judicial de Figueras (Gerona), tuvo casa en Barcelona, otra hubo en Baleares, en la villa de Campos, pasando posteriormente a las provincias de Valencia y Alicante.

Son sus armas, en campo de oro un aliso, árbol llamado en Cataluña «lladoner» acompañado de una fuente de plata y de un león rampante con la espada desnuda en la mano, también de plata.

V.P.S.

## II Concurso de Redacción «Lloixa» B A S E S

1.º—El tema de la redacción será LIBRE.

2.º—Podrán participar todos los niños y niñas en edades comprendidas entre los 9 y 14 años.

3.—Los participantes deberán pertenecer a un colegio de San Juan, residir dentro de su término municipal o ser socio o familiar directo de alguno de ellos.

4.º—Los trabajos no podrán exceder de dos folios y deberán ser presentados mecanografiados y a doble espacio si es posible. En caso contrario la letra deberá ser legible.

5.º—Los trabajos deberán ser enviados por correo a la Asociación Cultural «LLOIXA», calle Alcázar de Toledo, 24, bajo, o bien entregados personalmente en el mismo domicilio los martes a partir de las 8.30 de la tarde antes del día 15 de marzo de 1983.

6.º—Sólo se admitirá un trabajo por participante.

7.º—En cada trabajo presentado deberá figurar: nombre, dos apellidos, domicilio, teléfono, edad, curso y colegio.

8.º—Se establecen tres grupos, habiendo premios para los tres primeros de cada uno de ellos. Los grupos establecidos son los siguientes: 1.º, de 9 y 10 años; 2.º, de 11 y 12 años; 3.º, de 13 y 14 años.

9.º—El jurado estará formado por miembros de la A.C. «LLOIXA» y el fallo se hará público a través del boletín de la Asociación, lugar en el que se publicarán los trabajos premiados.

### RELACION DE PREMIOS PARA LOS TRES GRUPOS:

PRIMER PREMIO: Placa y lote de libros

SEGUNDO PREMIO: Lote de libros y Diploma.

TERCER PREMIO: Lote de libros y Diploma.



## DY MA

DROGUERIA - PERFUMERIA

MINERVA

Avenida Benidorm  
Edificio San Juan  
Local 5 - 23

SAN JUAN (Alicante)



## LLORCA

agencia inmobiliaria  
estates agency

Avda. José Antonio, 27 • Teléfono 65.57.64 • SAN JUAN (Alicante)

- MUCHAMIEL. Piso 3 dormitorios, 1 baño, salón, cocina, terraza. 1.700.000 PTAS.
- MUCHAMIEL. En construcción. 4 dormitorios, 1 baño, 1 aseo. Orientación mediodía. Entrada 200.000 Ptas. Facilidades 15 años.
- CHALET muy cerca de San Juan, a estrenar. Parcela 1.100 m.<sup>2</sup> construidos 350 m.<sup>2</sup> 2 dormitorios, 2 baños, salón-comedor, cocina, garaje, bodega, etc., etc. 10.000.000 PTAS.
- CHALETS adosados en San Juan. Urbanización Residencial. Privada y cerrada. 3 y 4 dormitorios, 1 baño, 1 aseo, salón-comedor, cocina, terraza, garaje, trastero, tendedero, jardín privado, calle particular, piscina, parque para niños y tenis. ¡¡Infórmese!! Disponemos de pisos en San Juan desde 1.6500.000 Ptas.

# MARC CHAGAL ASI HABLABA DE SI MISMO

«Realmente, yo no he sido el único en mis tiempos en llegar a París. París, la ciudad del arte y la pintura... ¿Por qué viajé yo a París? ¿Qué es lo que encontré allí? ¿Con qué clase de arte soñaba yo? Aunque mis tiempos no eran tiempos propicios para soñar. Las pinturas llenaban la atmósfera de una pura técnica experimental. Nadie hablaba en voz alta de sus sueños sobre el arte, siempre y cuando no se hablara de nuevas teorías, que se sucedían continuamente. En esos tiempos de técnicos descubrimientos sobre la pintura, los pintores se sentían cohibidos. ¿Se sentía el alma de los pintores intimidada o habría otras razones? Yo no lo sabía. También lo que en mi alma de pintor eran descubrimientos sobre un arte nuevo, hacía que mi alma se llenara de silencio, mientras que ante mis ojos, en los demás se desataba una explosión de sensaciones nuevas.

## II Concurso de Cuentos «LLOIXA» B A S E S

1.º — El tema de los cuentos será LIBRE y deberán ser inéditos.

2.º — Podrán tomar parte en el concurso todos los escritores en lengua castellana, residentes o nacidos en San Juan y los socios.

3.º — Los originales, por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, serán presentados en nuestra sociedad, calle Alcázar de Toledo, 24, bajo, los martes a partir de las 8.30 de la tarde antes del 11 de mayo de 1983, o bien remitidos por correo al mismo domicilio, debiendo tener un mínimo de cuatro folios y un máximo de seis, acompañando plica y lema.

4.º — Se adjudicarán un primer premio consistente en 5.000 pesetas y diploma, Un segundo premio de 3.000 pesetas y diploma y un tercer premio de 2.000 pesetas y diploma. El jurado se reserva, ante la calidad de los trabajos presentados, el declarar desierto algún premio, así como otorgar los accésits que considere oportunos.

5.º — El fallo se hará público en el boleto de esta entidad correspondiente al mes de mayo.

6.º — Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Asociación a los fines que estime conveniente.

7.º — Los premios se otorgarán mediante votaciones de un jurado, nombrado por esta asociación y formado por personas de reconocida solvencia literaria, siendo su fallo inapelable.

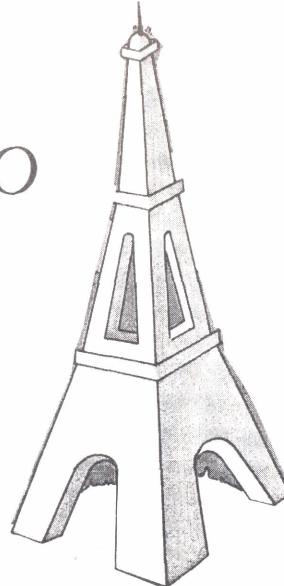
8.º — El premio se hará efectivo en lugar y hora que se anunciará oportunamente, dentro de los 30 días siguientes a la publicación del fallo.

9.º — La participación supone el acatamiento de estas bases.

Así llegué yo a París. Como si fuera una maniobra del destino. Las palabras que nacían en mi corazón se atropellaban por salir y se me hacían nudos en la garganta. ¡Orden, orden pedía yo a mis emociones! Pero la idea que sentía yo al ver tanta luz despertar en mí, esa luz de la atmósfera parisina, ya había empezado a repartirse dentro de mi cuerpo.

Llegué a París con los sueños que sólo puede tener un muchacho de veinte años. Pero quizás estos sueños hayan estado guardados dentro de mí durante mucho tiempo. No puedo decir que llegué a París con las maletas llenas. No. Llegué allí con lo único que llevaba puesto y con grandes deseos de estudiar e irme con las maletas llenas de mí mismo.

Muchas veces hubiera podido, con mucha seguridad, expresarme en la pequeña ciudad en donde he nacido en compañía de mis amigos, pero yo quería ir mucho más allá y ver con mis propios ojos eso de lo que tanto había oido hablar de ese país tan lejano. De otros ojos llenos de revolución. Llenos de esa rotación de colores que espontáneamente y con mucho refinamiento se mezclaban los unos con los otros en líneas planificadas, como lo hacia el disciplinado Cezanne o libre y llenos de fuerza como lo hacía Matisse. Todo eso yo no



lo podía ver en mi ciudad natal. El sol del arte sólo resplandecía en esos tiempos en París y me atraía como me sigue atrayendo.

Mis ojos nunca han vivido una revolución como la que yo he vivido a mi llegada a París, en el año 1910. Los paisajes y la hermosura que yo encontré en Cezanne, Manet, Seurat, Renoir, Van Gogh, el fauvismo de Matisse y en muchos otros, me dejó estupefacto. Me atraían como un fenómeno de la Naturaleza. Tan lejos de mi ciudad natal, se iba formando un muro que se traslucía en el fondo del patio de una casa. Como el hecho de no poder ver los colores de Renoir desde tan lejos. Si me hubiera visto obligado a vivir con un muro que no me hubiera dejado ver la libertad que tiene el idioma artístico que puede respirar por sí mismo como los seres humanos.

En París nunca visitaba escuelas o maestros. Todo lo encontré yo a la gente que iba a comprar a las plazas, a los camareros de los cafés, a los porteros, paisanos y trabajadores. En todos ellos vi yo la luz de la libertad que nunca había visto en otras partes. Esa luz me llevó fácilmente a los grandes maestros, que en sus paños convertían todo en obra de arte. Yo no pude evitar pensar: «Nada más que esa luz de libertad es suficiente para ser más fuerte que cualquier otra luz artificial por perfecta que ésta sea.»

Yo tenía veinte años y me sentía bastante desconcertado, porque nunca había visto algo parecido en otros países que había visitado. Tal vez yo no lo veía con los ojos. Tal vez, sólo lo veía con el alma. ¿Podrían lo abstracto y la luz que despedían esos lienzos, donde la técnica se mezcla tan natural como el idioma y los gestos de esa gente que camina por las calles? Todo fue como si mi alma subiera un escalón para encontrarse con algo nuevo y diferente, como fue la nueva academia de las calles y las plazas de París. Allí aprendí a conocer la Naturaleza muerta de Chardin y Cezanne. La atmósfera, la gente y la Naturaleza despedían esa luz de libertad que era como un baño de colores. Nunca antes en mi vida había visto imágenes parecidas. Fue para mí el grado más alto que alcanzó el arte en ese país y también puede decirse que en el mundo entero.

El compañero que viajó conmigo a París me dijo: «Pobres de nosotros, ¿Qué podemos hacer aquí? Todo está ya expuesto en el arte, todo ha llegado ya a su punto culminante, está ya todo dicho, nada queda por decir. Lo mejor que podemos hacer es regresar a nuestro país». Pero yo me quedé. Y con el tiempo, llegué a ser yo mismo, encontrando la respuesta por mí y por mi compañero.—RAUL ALLAN.

# TEMA ZANJADO

## (A propósito de un artículo que no publicamos)

En los últimos números de este boletín, «LLOIXA» insertaba respectivamente sendos escritos sobre hechos acontecidos durante la guerra civil. El primero de ellos en el tiempo firmado por Pepe Bernabeu «El Salsero» en contra de las declaraciones efectuadas por los concejales de los años 30; el segundo, como contestación, firmado por «un grupo de sanjuaneros», que indignados por las manifestaciones del señor Bernabeu defendió las realizadas por aquellos concejales.

Pues bien, cuando la cosa parecía zanjada porque ambas partes habían expuesto sus puntos de vista, valiéndose de la libertad de expresión de que goza este periódico, el señor Bernabeu «vuelve a la carga» con un escrito muy duro, y esto empieza a parecer «el cuento de nunca acabar», con un tema tan desagradable.

Y no estamos dispuestos por varias razones. En primer lugar, porque con la vigente legislación en la mano el señor Bernabeu ya no tiene derecho de réplica, ya que él fue el primero en «atacar» y despertar la polémica. De este derecho gozan los ofendidos por él (según la Ley de Prensa, que nosotros no inventamos nada). Si a la contestación de esos señores tiene el señor Bernabeu algo que decir, puede hacerlo personalmente, o emprender los caminos legales que crea pertinentes si es que piensa hay motivos para ello. En segundo lugar, «LLOIXA» no está dispuesto a ser vehículo transmisor de unas encrucijadas particulares. En tercer lugar no queremos removerlas, pues aunque no estén muertas, sí están dormidas y en ningún momento pretendemos despertarlas, cosa que conseguiríamos con el nuevo escrito del señor Bernabeu lleno de frustración y rencores.

Queremos hacer saber sin embargo, que apreciamos a aquel «Salsero» jocoso y simpático que tenía el tacto suficiente para hacer reír sin molestar a nadie, o al menos no existía fundamento para tal molestia. ¿Se le ha acabado el ingenio? No creemos, pero nos hace pensar en ello el que con sus últimos escritos haya molestado a muchos lectores. El último es impublicable. Las razones ya las hemos dado señor Bernabeu, estamos en época no de reconciliación, sino de trabajar codo con codo junto al vecino, no frente a él. No queremos seguir hiriendo a más gente, y en particular a usted, cuya posible herida —caso de publicarse su escrito— no sería moral sino posiblemente física ante los comentarios que hemos recibido en esta redacción. Y esto, que conste, tampoco nos parece bien.

Ante el cariz que estaba tomando el tema hemos decidido ser nosotros quien lo concluimos definitivamente en evitación de nuevas tensiones.

De todas formas, vamos a seguir explicando el tema de nuestra postura al señor Bernabeu, para que no se sienta «arrinconado».

Hay algunos párrafos del escrito que son interesantes aclarar. Se refiere al grupo que le contestó, como de tercera edad. No anda usted muy desencaminado, pero ese colectivo lo componen gente de todas

las edades, tanto los que vivieron la época, como los que la han estudiado de una u otra forma; evidentemente diferente a la de usted.

Dice el señor Bernabeu que en lo único que está de acuerdo es en «olvidar estas cosas de la guerra que los ediles sacaron a relucir, y que aunque la procesión vaya por dentro, debemos respetar la Constitución». No parece muy congruente con ello el que hable en su escrito de crímenes, de calaveras, o de hijos de Lennin. Queremos hacerle saber que los ediles no sacaron a relucir nada, sino que fuimos NOSOTROS por considerarlo interesante y necesario para conocer la historia de San Juan, por el simple hecho de que esos señores fueron **concejales**, es decir, ocuparon puestos de relativa importancia dentro del pueblo. Y los hemos entrevistados a todos. **No hemos hecho selección manipulada alguna**, como también hemos entrevistado a los ex-alcaldes, fueran de la época que fueren, y como lo haremos en lo sucesivo. Puede ser que usted, señor Bernabeu, también tenga muchas cosas interesantes que decir, estamos seguros, pero ¡compréndalo! usted no tuvo ningún puesto relevante, y no podemos entrevistar a todo el pueblo. Queremos hacer saber que los ediles, en muchas ocasiones, nos contaron hechos bastante desafortunados del bando contrario (sea cual fuere su ideología), pero debido a un tacto del que en esta ocasión ha adolecido Pepe Bernabeu, rogaron no lo publicáramos. Todavía se hubiera escandalizado usted más, amigo Salsero.

En cuanto a la Constitución, en «LLOIXA» la respetamos sin profesión interna.

También queremos agradecer su consejo, y decirle que «LLOIXA» admite, no anónimos como dice, sino sinónimos (es distinto, ¿sabe?) o nombre colectivos que acojan a varias personas. Y lo admitimos porque es perfectamente legal (doctores tiene la Iglesia señor Bernabeu para que venga usted a instruirnos). Nosotros tenemos los nombres, apellidos y direcciones. Si usted los necesita se los facilitaremos con agrado.

Por último, dice el señor Bernabeu en su escrito que «doña Mercedes no debió llenar «LLOIXA» de experimentos periodísticos con entrevistas a las que ella califica de interesantes para la historia de San Juan».

Pues bien, señor Bernabeu, hemos tenido que dejar pasar algunos días para escribir esto y así evitar herirle. Doña Mercedes —como usted dice— no ha hecho nunca «experimentos periodísticos», pues sus prácticas (no experimentos) ya las hizo durante los 5 años de carrera que cursó en la Facultad de Ciencias de la Información rama Periodismo, en la Universidad Complutense de Madrid, por cierto con muy buen aprovechamiento. Su experiencia la continuó en diarios como «El Faro de Vigo», «La Voz de Galicia», «Canfali (Elche)», «Hoja del Lunes» y diario «Información» del que es corresponsal en la localidad. Al margen que alguno de ellos los ha tenido que dejar, pese a su salario, por atender «LLOIXA», tiene usted razón, ella consideró interesantes las declaraciones de los concejales, pero ella es, además, «LLOIXA», y así las consideramos nosotros junto a un gran número de gente más (¡se asombraría señor Salsero si supiera cuántos!) que nos ha felicitado por esa sección.

Desconocemos sus estudios o aptitudes literarias, las respetamos, pero no las creemos adecuadas para calificar de experimento lo que es un trabajo profesional.

Nada más, sólo repetir que aquí queda zanjado el tema, y hacer saber al señor Bernabeu que nos agradaría contar con aquel «Salsero» que conocimos, cuyos escritos publicaremos con mucho gusto, al contrario que el último por considerar que hería a las personas, al igual que no publicamos las distintas versiones que a esta redacción llegan sobre su vida, por considerar que posiblemente le herirían a él.

LA REDACCION



# MODAS

# aura

Salvador Montesinos, 11 bajo  
Teléfono 65 59 26

SAN JUAN

Como si por arte de magia fuera, tras muchos meses de inatención, el MOPU ha admitido las denuncias presentadas en su día por la Comunidad de propietarios del Edificio San Juan (Cobensa). La situación en que la empresa dejó la obra raya lo infrahumano sin que por parte de quién corresponda municipalmente se tomaran cartas en el asunto antes de firmar la finalización de obra. La empresa ha sido embargada por una entidad de ahorro y los vecinos han tenido que suplir algunas de las deficiencias con su peculio.

• • •

Hemos podido observar nuevamente la existencia de cubos y bolsas de basura por nuestras calles. Ello se debe a que los vecinos muestran una falta de cuidado y desinterés por preocuparse cuándo pasa y cuándo deja de pasar el servicio de recogida de basuras. Llamamos la atención de cuantos vecinos se sientan cívicos para que esto no ocurra, que lo pongan en conocimiento de los despistados «infractores» para no dar la mala imagen que ofrecen nuestras calles.

• • •

El pasado día 8 de enero tuvo lugar en el cine Diagonal una conferencia sobre el cáncer de mama a cargo del Doctor Martín Muñoz. Dicha charla fue presentada por el Doctor Felipe Navarro como médico titular y llevada a cabo con gran psicología puesto que ante las ilustrativas imágenes de la película, que en muchos casos eran tristemente desagradables pero muy en consonancia con la realidad, se pretendió dar distensión a la misma y para ello llegó a irrumpir en la sala la tuna de medicina de nuestra facultad, en una medida acertadísima. Charlas de ese tipo se necesitan en la localidad, si bien muchas personas no vieron nada aceptable que se hiciese mención al partido político organizador de la misma, ya que en los anuncios no se había hecho. O se dice, o no se dice cuando la gente está dentro. Muchos se sintieron engañados.

• • •

Durante este pasado mes de enero el Colegio Público «Lo Romero» fue noticia por el acto vandálico que se cometió en sus instalaciones, en donde entraron unos desconocidos y hicieron de las suyas.

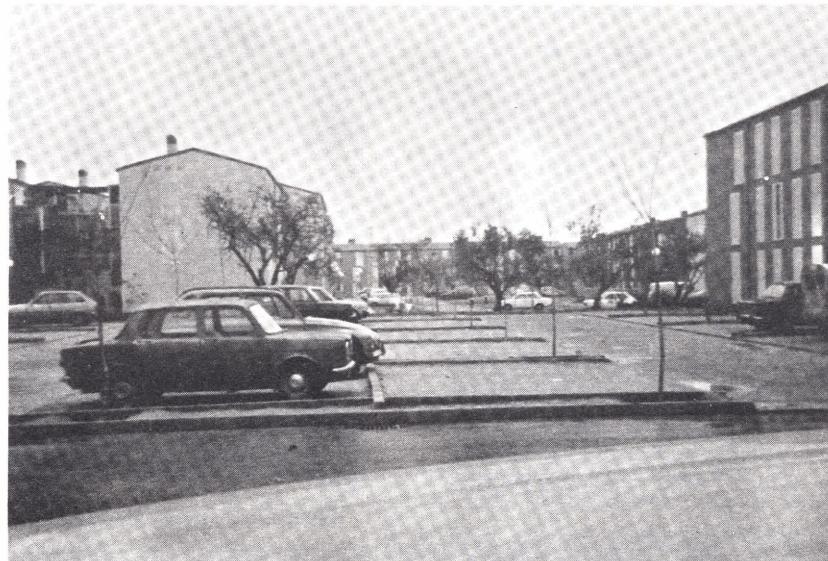
Entraron a través del alcantarillado aprovechándose del fin de semana. En la clase de octavo quemaron la mitad de la mesa y las notas de los alumnos, llevándose todos los rotuladores.

En la clase de séptimo desordenaron todas las sillas y mesas.

En sexto curso rompieron la mitad de las calificaciones y por último rompieron el cristal de la puerta principal.

Según se nos dijo posteriormente, el día 17 acudió el Alcalde y la Guardia Civil para realizar las oportunas diligencias. Así mismo parece ser que se le tomaron las huellas digitales a todos los alumnos de octavo curso.

A parte de todo esto han llegado a nuestra redacción los rumores de que algunos alumnos de dicho colegio son extorsionados por otros chicos mayores amenazándoles con navajas para que les den el dinero que lleven encima. Parece ser que no son



conocidos los chicos pero si esto es verdad creemos que alguien debe poner el remedio y vigilar los alrededores de este centro escolar tan deteriorado por los acontecimientos que se desarrollan a su alrededor.

• • •

Durante el pasado mes de enero empezaron a ser ocupadas las viviendas adquiridas por el MOPU en el Parque Ansaldi. Durante los días sucesivos han ido llegando familias de damnificados por las riadas, pero según los vecinos no todos son perjudicados de ellas, y el Ayuntamiento de Alicante lo que está haciendo es desalojar todas las chabolas que hay en los alrededores del Castillo de Santa Bárbara y trasladarlos a nuestro pueblo cuando si lo que quieren es darles viviendas, lo pueden hacer en unas viviendas que están casi terminadas y que se están construyendo en el Garbinet.

A parte de esto, el Ayuntamiento de San Juan lamenta estos hechos y el hecho de que nadie le informara y lo tuviera que hacer a través de la Prensa.

Con respecto a esta cuestión se han tomado medidas especiales con respecto al Parque Ansaldi y la Policía Municipal va con más asiduidad a hacer su ronda por

aquellos lugares, pues los primeros días parece ser que hubo algún que otro problema de hogueras y de cantos a media noche.

• • •

Creemos recordar que en más de una ocasión hemos hablado del problema de los perros callejeros por el peligro que entrañan a personas y sobre todo a los niños. Hasta la fecha creemos que no se han tomado medidas pues vemos a los mismos perros en los mismos sitios.

Con respecto a los domesticados, mucho más peligrosos que los callejeros, pues están enseñados para morder, creemos que se les podía vigilar un poco más y a los dueños de estos animalitos darles un escarmiento por no ponerles el bozal que creemos están obligados a llevar.

Recientemente hemos tenido una experiencia por la zona de Trosiu y sus alrededores por donde los hay a montones y por donde hay que pasar con una buena estaca, y de hierro, por si se rompe. Sabemos que los funcionarios de correos se han negado algún que otro día penetrar en dicha zona al ver a estos eficaces vigilantes.

Otro problema de los perros es cuando sus dueños los llevan a las zonas verdes a



El Colegio «Lo Romero», objeto del vandalismo juvenil.

que hagan sus necesidades. No debemos consentir estas cosas, pues hemos de pensar que nuestros hijos son los que juegan en estos sitios y lo hacen mezclando con todo tipo de cosas.

En el tradicional concurso de Belenes que se celebra todos los años a nivel provincial, nuestro paisano Juan José Espinós ha vuelto a quedarse campeón de su sector como ya va siendo habitual desde hace unos 6 años.

Creemos que muchos de ustedes habrán podido comprobar las magníficas obras que realiza, pero si no fue así le ponemos una pequeña muestra de su triunfo.

• • •

Durante el pasado mes de enero han vuelto los incidentes a nuestro término municipal con numerosos robos, accidentes, etc., siendo de destacar la visita de otro maníaco que se ha dedicado a seguir a chicas, solteras o casadas, y tras intentar taparles la boca, aprovecharse de ellas.

Que sepamos nosotros y hasta la fecha de hoy han sido cuatro las chicas atacadas por este joven, pues según parece no era mayor de 20 años siendo su lugar de actuación la parte sur lindante la carretera de Valencia lugar en el que parece ser dejaba una moto para luego huir.

## COBRAR SI, PAGAR NO

Durante este pasado mes de enero, el Ayuntamiento de San Juan ha sido noticia por varias razones y entre ellas cabe mencionar la que se refiere a la sección encargada de los pagos. Parece ser que el Ayuntamiento avisó a algunos vecinos que tenían facturas pendientes de cobro para que pasaran un determinado día a las 9 de la mañana a cobrar dicha factura. A la citada hora todas estas personas estaban allí con sus facturas pero nadie sabía nada de nada, cuando no les decían que el encargado no estaba y que esperaran. Como el tiempo iba pasando los nervios aumentaban y parece ser que hubo hasta discusión acalorada entre funcionarios y vecinos. Al final cobraron los que más chillaron y aguantaron hasta cerca de las tres del mediodía, el resto se marchó por aburrimiento.

• • •

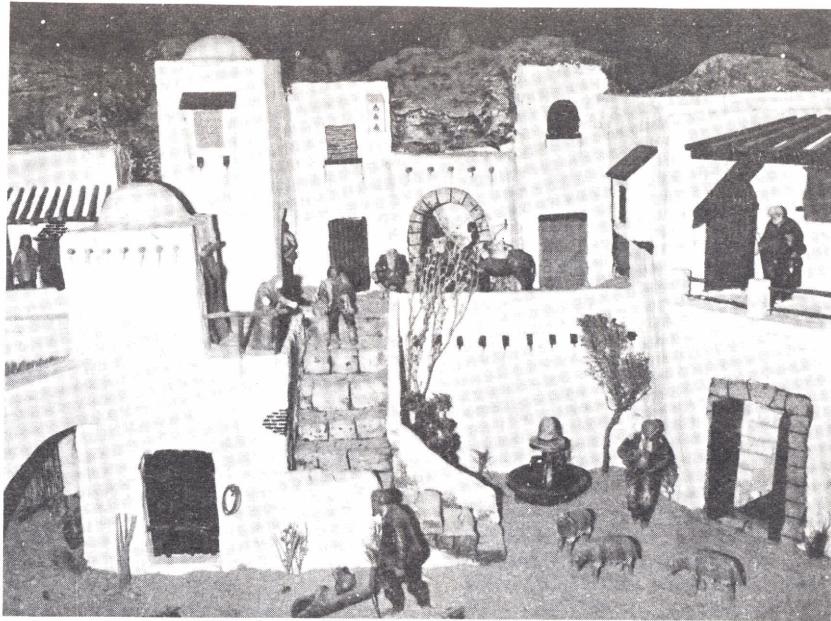


## FRUTERIA

MULTICENTRO SAN JUAN

PEDIDOS TELEFONO 65.07.38

AVENIDA DE BENIDORM



Juan Jose Espinós, otra vez campeón.

## U.G.T. INFORMA

Como sabéis se ha llegado a un principio de acuerdo entre la CEOE y las Centrales Sindicales CC.OO. Y U.G.T., siendo los puntos más importantes y sobre los cuales va a girar la Negociación Colectiva este año.

### • PRINCIPALES CARACTERISTICAS RESPECTO A OTROS ACUERDOS

LA BANDA SALARIAL, tiene cuatro tramos, es decir, del 9,5 % al 12,5 %. En el primer AMI también tenía cuatro tramos (13-16), mientras en la revisión del AMI tenía 5 (11-15) y en el ANE, debido a la pérdida teórica de 2 puntos, era más corta y sólo tenía 3 (9-11).

Aunque la previsión de inflación para este año, el 12 %, no está en el centro de la banda establecida, sí se sitúa por debajo del tope máximo establecido el 12,5 % para el incremento salarial.

Las condiciones de aplicación son las mismas que las del ANE. Los criterios salariales en sectores en reconversión y la cláusula de descuelgue son también las mismas que los del ANE.

LA CLAUSULA DE REVISIÓN SALARIAL tiene las siguientes novedades:

—En vez de revisarse el 30 de junio, se revisa al 30 de septiembre, es decir, al 9.<sup>º</sup> mes.

—El incremento del IPC que hay que tomar en cuenta al 30-9 para que haya revisión es el 9 %.

—Ese 9 % no representa exactamente el 12 % de inflación a final de año, sino el 12,176 %. Esta pequeña concesión que ha habido que hacer para llegar al acuerdo en esta materia, es sin embargo, inferior a la que se hizo el año pasado en el ANE, donde el 6,09 % en junio representaba el 12,5 por ciento a final de año, es decir, que había un 0,55 % incorporado en concepto de desindividuación de la gasolina de consumo directo.

### • EN CUANTO A LA REDUCCION DE JORNADA

Se establece el cómputo anual correspondiente a una jornada de 40 horas semanales, en 1.826 horas y 27 minutos; se señala que se mantendrá lo estipulado en cuanto a tiempos de trabajo (jornada, bocadillo, vacaciones) en los convenios para 1983; no se impide aunque tampoco se propicia la reducción de jornada en los convenios a pactar en el 83; se señala que en 1984 no se modificará la jornada de 1.826 horas y 27 minutos al año, aunque no impide el que las partes, de mutuo acuerdo puedan pactar una jornada inferior; en los convenios que pacten un cómputo anual de jornada, se establece una garantía, un control trimestral de tal manera que al trimestre no pueda realizarse una media semanal de jornada superior a las 40 horas.

FARMACIA  
Análisis Clínicos  
Remedios M.ª Cerdá Martí  
PLAZA CAUDILLO, 8 - TELEF. 65 66 27  
SAN JUAN

# DEPORTES

## VOLUNTARIEDAD O NO VOLUNTARIEDAD ESTE ES EL DILEMA

Me voy a permitir hacer un comentario sobre las reglas del juego en el fútbol y concretamente sobre las manos y el fuera de juego involucrando al penalti, pero que quede constancia de que se trata de una opinión muy personal que puede o no ser compartida.

Como de todos es sabido en las manos los árbitros aplican el criterio de voluntariedad o no en las distintas jugadas que se suceden en un partido, y así según el árbitro una misma jugada puede ser sancionada dependiendo de cuál sea el de turno, esto lo venimos viendo a menudo a todos los niveles y categorías, creando este criterio más de un problema pues como tenemos entendido esta falta dentro del área es penalti. ¿No se podría aplicar un criterio único que dijera que cuando el balón toca en las manos, las tenga en la posición que las tenga el jugador, sea sancionada? Así se evitarían muchos problemas, pues generalmente los seguidores de los equipos sólo ven las del equipo contrario y muy pocas veces se aprecian las del equipo de casa. Y es que la voluntariedad o no en las jugadas es muy difícil de distinguir y si aplicamos el mismo criterio al fuera de juego, voluntario o no voluntario, que también se podría aplicar, aunque en esta jugada se sanciona hasta el posicional, que es cuando un jugador no tiene ni ganas de jugar la pelota, y así hemos visto a un jugador lesionado en el suelo, que no puede jugar el balón y sancionar la falta, que aunque sea correcto no pienso sea justo. Pues bien si aplicamos la voluntariedad en esta jugada muchos equipos se las verían con su jugadita de dejar al contrario en OFFSIDE, se dice así me parece, y los árbitros también se volverían locos para aplicar la justicia en casos difíciles o jugadas claves. Así pues la disyuntiva es voluntariedad o no para sancionar, pero a todas las normas, pues en aplicación de tarjetas y sanciones de otras faltas también se aplica esta norma, ¿por qué no aplicarla también al fuera de juego? Y para una mayor clarificación por qué no olvidarse de las voluntariedades y sancionarlo todo.—HERIBERTO.

## RESULTADOS DE BALONMANO

### 2.ª CATEGORIA PROVINCIAL

C.B. San Juan, 23; C.B. Pego, 9.  
Polop C.B., 9; C.B. San Juan, 8.  
C.B. San Juan, 23; C.B. Novelda, 14.  
C.B. San Juan, 21; C.B. Jijona, 10.  
C.B. Altea, 20; C.B. San Juan, 16.  
C.B. Pego, 18; C.B. San Juan, 18.  
C.B. San Juan, 32; C.B. Polop, 5.

### CATEGORIA JUVENIL

C.B. San Juan, 37; C.B. Novelda, 10.  
C.B. San Juan, 28; C.B. Jijona, 18.  
C.B. ALtea, 26; C.B. San Juan, 27.

### CATEGORIA JUVENIL FEMENINA

C.B. San Juan, 8; C.B. Villajoyosa, 8.

### COMENTARIO

### 2.ª CATEGORIA PROVINCIAL

La trayectoria del C.B. San Juan puede calificarse como bastante buena, ya que marcha en segundo lugar de la clasificación.

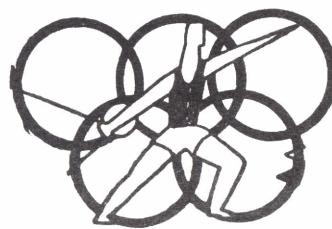
El primer lugar lo ocupa el C.B. Altea, que no ha perdido hasta el momento un solo encuentro. A tenor de los resultados ya indicados, se observa algunos baches en la actuación del equipo y que son debidos a los siguientes motivos:

1.º—Parcialidad de los árbitros en algún encuentro. Esto sucedió contra el Polop C.B., jugado en la pista El Terol, donde debido al ambiente creado por parte de los aficionados y jugadores del Polop, el partido tuvo que suspenderse en el segundo tiempo. La Federación tuvo que decidir entre la celebración de los minutos que restaban o dar como válido el resultado, y ante la sorpresa de jugadores y directivos del San Juan, se dio como vencedor al Polop C.B. (incomprensible, ya que, los originares y culpables de todo el desaguisado fueron los representantes del Polop). Este equipo pasó por el Polideportivo sin pena ni gloria, sufrió una estrepitosa derrota y llegaron incluso a rozar el ridículo; aquí no

les valieron sus artimañas extradeporativas y los jueces del partido se vieron en la necesidad de excluir a varios de sus jugadores durante el mismo.

2.º—El bache psíquico que suele afectar a la mayoría de los equipos, ya que no se comprende cómo se derrota al C.B. Pego por 23 a 9 y luego en el Polideportivo Municipal de Pego se empata a 18.

En resumen, buena campaña del C.B. San Juan que puede aspirar a la 1.ª Provincial, una de las claves del posible ascenso estará el día 26 de enero cuando se dispute el encuentro entre el C.B. San Juan y el actual líder de la competición: C.B. Altea.



### CATEGORIA JUVENIL

En lo que respecta a los juveniles, su trayectoria es meteórica. Han ganado todos los encuentros aunque sólo dispongamos de los resultados de los tres primeros encuentros. Marchan líderes en solitario, habiendo derrotado a uno de los favoritos el C.B. Altea en su feudo por el tanteo de 26 a 27, apretado resultado en el que se demuestra la calidad de ambos equipos.

La pena que existe entre los componentes de la plantilla, radica en que no pueden ascender de categoría si no lo hace el C.B. San Juan en Provincial.

### CATEGORIA JUVENIL FEMENINA

En cuanto a las féminas, el signo es el contrario al de los equipos masculinos. Han perdido todos los encuentros menos uno: C.B. San Juan, 8; C.B. Villajoyosa, 8, por lo tanto son portadoras del farolillo rojo. Esto es comprensible teniendo en cuenta que es el primer año que se entra en competición oficial; entonces se nota la bisoñez y la falta de picardía en sus jugadoras, algunas de las cuales dentro de un par de años pueden llegar a ser excelentes ya hay algunas que empiezan a destacar en la actualidad y se han convertido en piezas fundamentales en su equipo, cuando fallan ellas, falla el equipo.

En resumen, un equipo joven al que le faltan partidos, compenetración, tranquilidad y ¿por qué no? ¡El ánimo y el aliento de todos los sanjuaneros que quieran ver el pabellón de San Juan bien alto! Hay que destacar unas cualidades que posee todo el equipo y éstas son: el entusiasmo y la voluntad que ponen en todos los partidos.

Como colofón sólo nos cabe decir:  
¡ANIMO MUCHACHAS!

NOTA: Este artículo está realizado antes de los tres últimos encuentros.



**Cervecería  
TONY**

TAPAS VARIADAS

Salvador Montesinos, 4

SAN JUAN

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En los primeros días del mes de febrero, la actividad deportiva en nuestro término ha sido bastante numerosa teniendo competiciones en todas las actividades, pero de cuyos actos no podemos dar detallados datos al no disponer de ellos pues los encargados de dichas secciones deportivas como son las de atletismo y ciclismo no nos han pasado la nota de los resultados finales a pesar de que se lo habíamos pedido.

A pesar de este abandono por su parte hemos de decir que el pasado 5 de febrero se disputó en el polideportivo de San Juan la final comarcal de la campaña de promoción del atletismo con una gran asistencia de atletas y de público que hicieron de este acto un éxito.

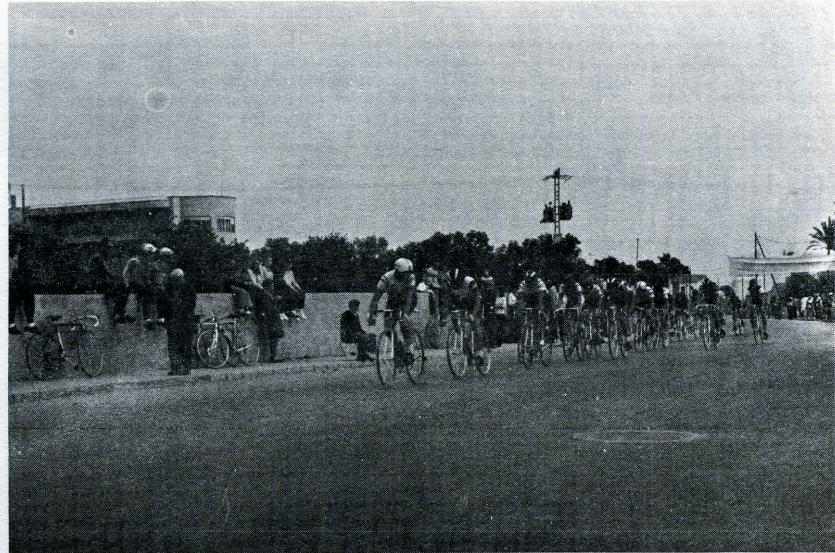
Igual suerte tuvo la primera prueba ciclista del torneo interclubs que se celebró en circuito urbano y que registró una gran afluencia de público como es costumbre en este deporte.

Otra actividad que viene desarrollándose durante estos días es la primera liga de fútbol amateur que se está jugando en el campo de la Ordana y en el del Psiquiátrico Provincial con una participación de trece equipos.

En el momento del cierre de este boletín se llevaban jugadas tres jornadas y aún no hay nada decidido aunque hay varios equipos que están imbatidos y que pueden aspirar al título final como pueden ser L'Amo, San Juan juvenil, Grup D'Amics, LLOIXA, Electrodomésticos Sellés y Plaza de Argel.

En el próximo número que ya se llevará casi la mitad de la competición daremos la clasificación y otros pormenores.

Para más información del público que pueda asistir hemos de decir que los partidos se juegan los sábados por la tarde y los domingos por la mañana.



## TENIS

El pasado día 30 de enero se celebró en el Polideportivo Municipal la final del V Torneo de Tenis Navidad-Reyes modalidad individual que estuvo organizado por el Club de Tenis San Juan, Bajo el patrocinio de Deportes Amics y la colaboración de la junta rectora del Polideportivo Municipal.

En la fase de consolación Manuel Pérez Candela resultó vencedor, quedando subcampeón Manuel Olivares.

Como campeón absoluto del torneo quedó Juan Antonio Soler quedando subcampeón José Moltó.

Finalizados los correspondientes partidos se procedió a la entrega de trofeos por parte de las autoridades encabezadas por el Alcalde, concejal de Deportes y miembros de la corporación.

★ ★ ★

El pasado día 13 de febrero y en las instalaciones del Gorrión Club se celebró la III tirada de codornices provincial organizada por la comisión de fiestas de Benimagrell.



Como ya va siendo habitual los trofeos fueron numerosos, entregándose más de 150 premios, siendo los dos primeros una bicicleta y un televisor.

El valor de todos los trofeos entregados alcanzaba el valor de las 300.000 pesetas, lo que demuestra el gran prestigio de este deporte, siendo los gastos de inscripción para tirar a diez codornices de 1.900 pesetas.

## MONTAÑA

Durante los días 8 y 9 de enero, cuatro miembros del «Grup Muntanyenc de Sant Joan», Cristóbal Sala, Eliseo Fuentes (miembros a su vez de la expedición Alicante-PAMIR-82), Chimo y Alfonso Muñoz; coronaron el Pico de 2.500 metros de altitud, denominado «La Sagra», en el término municipal de La Puebla de don Fadrique, provincia de Granada.

La ascensión, aunque presentaba dificultad por la nieve y la roca descompuesta, se realizó en un tiempo de dos horas treinta minutos.

Este tipo de ascensiones sirven principalmente para la preparación de los miembros del G.M.S.J., para luego afrontar el calendario de invierno.

Aprovechamos la oportunidad para dar las gracias a «LLOIXA», por hacer posible que tengamos un contacto con el pueblo, y que, asimismo, les tengamos al corriente de nuestras actividades.

Grupo Montañero

Asimismo y el pasado día 6 de febrero tuvo lugar en el Cine Diagonal de nuestra localidad la proyección de la película de la expedición al Pamir.

Un saludo  
G.M.S.J.

## IMPRENTA COLON

C/ DR. FLEMING, 2

-O-

SAN JUAN

le ofrece su servicio en 48hor.  
todos los impresos comerciales  
CARTAS, FACTURAS, PROPAGANDA ETC.

# G. C. Deportivo San Juan

Sr. Director del Boletín Informativo local «LLOIXA», San Juan.

Muy Sr. nuestro:

Con el fin de poder aclararle el señor A.M.R., que en el número del mes pasado y en la sección diez preguntas, hacía alusión a este Club y un miembro de su Junta Directiva, ruego tenga a bien el publicar el siguiente texto:

Sr. A.M.R.:

Aunque las preguntas vayan dirigidas al señor Alcalde, nos vemos en la obligación de contestar a la número 8 y número 9 pues en ellas nos vemos aludidos de una forma directa, tanto este Club como un miembro de su Junta Directiva. Con relación a la pregunta número 9 hemos de manifestarle que efectivamente este Club no paga ninguna cantidad por entrenar, pero también es cierto que no lo hace ningún Club federado de la localidad en cualquiera de sus instalaciones.

En cuanto a lo de Entidad privada, estamos muy orgullosos de que el G.C.D. San Juan sea el equipo representativo del pueblo y en el que estamos representados todos los sanjuaneros, a lo mejor usted algún día pase a formar parte del mismo y se dará cuenta de que de Entidad Privada no tiene nada.

Con relación a la pregunta número 8, le tenemos que contestar que el campo de la Ordana, actualmente es el Ayuntamiento quien se ocupa de su conservación como lo demuestra el hecho de que recientemente se hayan reparado su valla y cestas de vestuarios, pero esto no quita para que cuando su terreno de juego necesite un arreglo la directiva del G.C.D. San Juan, busque los medios necesarios, como ahora que se haga un marcador y se compren redes nuevas y salga algún buen aficionado y lo done.



## CLINICA SAN JUAN

Medicina General,  
Laboratorio Análisis Clínicos

Podología, A. T. S. (Practicante)

Tomás Capelo, 3  
Teléfono 65 66 48

SAN JUAN (Alicante)

# P A N C R A C I O

PROXIMAMENTE LES PRESENTA EN SU  
SECCION INFANTIL

TRAJES DE PRIMERA COMUNION

• • •

EN SU SECCION JUVENIL

Pret a Porter y la Moda del Mediterráneo

Calle Alcázar de Toledo, 5

SAN JUAN

Gran Especialidad en Tapas  
Calidad Real de Cocina Casera  
Géneros de 1.<sup>a</sup> Calidad  
y un Servicio de Comedor Familiar

Mesón



URBANIZACION PARQUE ANSALDO

SAN JUAN (Alicante)

Por lo que se refiere a si el campo de la Ordana es propiedad de Mena perdóñenos que soltemos alguna carcajada porque lo que Mena tiene en dicho campo son muchas horas de trabajo perdidas y muchos disgustos, pero esto no es ningún inconveniente para si usted desea realizar alguna mejora en él, lo haga sin ningún inconveniente porque como buen sanjuanero que imaginamos que es, luego se sentirá más realizado.

Si en alguna otra cosa podemos serle útil no dude en acudir a este su Club.

G.C.D. San Juan  
La Junta Directiva



MERCERIA Y LANAS

## KATIA

Avenida de Benidorm, s/n.  
Edificio Cobensa  
Local 5 - 3

SAN JUAN (Alicante)



## BATISTET



## ENTREVISTA A

# JOSE SABATER MARTINEZ

## Ex-cura párroco de San Juan

Siguiendo con nuestra búsqueda de personajes populares y de interés para San Juan, fuimos en esta ocasión al encuentro con don José Sabater Martínez, que fue cura párroco de nuestra villa durante unos 25 años, según hemos podido desprender de sus comentarios.

Fue un poco difícil esta entrevista, pues don José ni siquiera había oído hablar de «LLOIXA». Primeró tuvimos que convergerle de que no queríamos casarnos, que es lo que él pensó, y que es lo más lógico dado el lugar en que le localizamos —una Iglesia (Inmaculada Concepción), y la forma en que nos presentamos. No es muy lógico que se presenten unos jóvenes: «Buenas noches, venimos para hacerle una entrevista», no obstante lo cual el bueno de don José lo encajó rápidamente y estuvo dispuesto a que le interrogáramos sobre la marcha y sin preverlo. Luego resultó menos fácil pues resultó ser un hombre muy reservado, algo introvertido, y del cual resultó la siguiente entrevista:

P.—Don José, siempre empezamos este tipo de entrevistas con una pequeña biografía, con los orígenes de la actividad de cada persona ¿cuáles fueron los suyos en su carrera sacerdotal?

R.—Bueno, yo nací en Monóvar, y allí siendo monaguillo, el coadjutor me dio clases y me preparó para ingresar en el seminario en el que entré con 12 años.

P.—¿Le obligó alguien a estudiar para el seminario, o fue a iniciativa propia?

R.—No, el coadjutor me vio listo y me lo dijo, y como yo quería, me preparé bien para poder ingresar.

P.—¿Cómo recuerda su vida allí?

R.—Bien; estudiábamos muchísimo.

P.—¿Qué asignaturas?

R.—Muchas: humanidades, latín, historia sagrada, historia universal y de España, pedagogía, filosofía, teología... De latín por ejemplo, dimos 4 años, de filosofía 3, de teología otros 4. También dábamos idiomas: francés, griego, hebreo. Comentábamos la Sagrada Escritura en una clase de social que teníamos con el obispo, que era un hombre cultísimo. Siempre recordaré cómo nos explicó la encíclica «Rerum Novarum» de León XIII.

P.—¿Cuándo acabó los estudios?

R.—A los 23 años. Cuando acabé el seminario estuve un curso explicando Evangelio y catequesis, alternativas, un domingo cada cosa.

P.—¿Y después?

R.—Canté misa en mi pueblo; antes de acabar la guerra, ese mismo día estaban matando curas en Oviedo. Los vecinos del pueblo me regalaron muchas cosas: pollos, gallinas... y con todo eso hice un banquete para los pobres. De los que tenían dinero y me hicieron regalos no invitó a ninguno.

P.—¿A qué pueblo le destinaron a continuación?

R.—Después de la liberación, desde abril del 39 hasta junio del 40 estuve en San Miguel de Salinas. Allí hicimos la Virgen, que la habían destrozado, las campanas, la pila bautismal, y se renovó todo lo que habían quemado.

P.—¿En qué otros lugares estuvo antes de venir a San Juan?

R.—En Formentera del Segura fuí Cura Económico, estando también encargado de Benijófar. Allí la tarea, la misma: reparar todo. Despues me trasladaron a San Nicolás en Alicante donde estuve 4 años. Al principio estaba con D. Tomás Rocamora de párroco, pero luego estuve un año solo y había una faena increíble. Si sigo allí me muero. Daba clases en el colegio San Luis, daba también clases particulares de latín a mayores, y además tenía mucho trabajo en acción católica.

P.—¿Cómo fue su traslado a San Juan?

R.—El señor Obispo se compadeció de mí, y como en San Juan había mucho que hacer, y para ello faltaba un hombre joven, me eligió y después de la Virgen de Agosto, la Virgen del Remedio creó que es, vino el entonces Alcalde de San Juan, «Pepe Menos» y nos fuimos a San Juan. Al llegar allí habló don Federico y el cura saliente don Francisco Sala, y después yo saludé al pueblo y les hablé del Cristo y Jesús Sacramentado, haciéndoles ver que el cristo tenía importancia, pero que no hay que olvidar el Sagrario.

P.—¿Tiene alguna anécdota que contar de aquella época?

R.—Sí, hubo una muy graciosa. Al poco tiempo de llegar no venía mucha gente a misa, entonces Pureta la esposa de Sala y la mujer de don Juan el farmacéutico me dijeron «el día que nosotras nos muramos, se queda usted sin clientela», y yo les dije «hijas mías, el día que vosotras os muráis, otras nuevas vendrán».

P.—¿Cómo era el San Juan que usted encontró?

R.—Se habían arreglado algunas cosas, pero faltaba mucho por hacer. Enseguida nos pusimos a lo que más urgía: la carroza para el Cristo que se hizo aquí en Alicante, y después la capa que la hicieron en Santa Rufina en Madrid. Luego se hicieron muchas cosas, no las puedo nombrar ni recordar todas, pero en fin, diré las más importantes: se fundó la Adoración nocturna, se organizó la Cofradía del Cristo, se revitalizaron las hijas de María, hicimos mucho en Acción Católica, dimos catequesis todo el año valiéndonos en verano de excursiones y juegos para luego impartir las lecciones. Ultimamente dábamos clases también a los últimos cursos, también cambiamos las campanas, compramos un armonio y un palio precioso. Restauramos la imagen de San Juan y el corazón de Jesús.

P.—Y en cuanto a lo religioso ¿cómo era la gente de este pueblo?



Don José Sabater en un acto celebrado en San Juan.

R.—El verdadero pueblo ha respondido siempre, pero los advenedizos venían al negocio, el tomate, la construcción, etc., sin embargo los de San Juan tenían el sentido religioso metido dentro. Lo único que había que hacer era renovar el culto, yo puse más misas, teníamos seis los domingos porque se debe tener sentido pastoral, y hacer lo que se debe contra viento y marea. Hay gente que no puede venir a una hora, pero si a otra, por ejemplo a misa de 11 sólo pueden venir los ricos, que tienen quien les haga las cosas, pero los demás no. Hay ciertas cosas que se deben tener en cuenta, como por ejemplo que los enfermos no pueden salir a recibir al Señor, entonces nosotros íbamos todos los viernes a visitarlos y así podían comulgár.

P.—¿Hay alguna otra cosa que mencionar?

R.—Pues no sé, sí que durante mes y medio pasábamos por las fincas para recoger dinero para la fiesta. El Ayuntamiento se encargaba del pueblo, y nosotros del campo.

Y cuando creímos que casi estábamos empezando la conversación, don José nos dijo, «Bueno, ya hemos hablado bastante, y usted ha escrito demasiado, vámounos a casa que hay que dormir». Le insistimos, pero no sirvió de nada, tenía prisa y estaba cansado. En el tramo entre la sacristía y la calle comenzó a hablarnos de la «vida interior», de esa vida de meditación que según él es lo único que vale, pues todo lo demás es efímero, y esa vida interior es la que verdaderamente lleva a la vida eterna.

MERCEDES PEREZ RUZAFA